



Miembro de
www.eota.eu

**INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA CONSTRUCCIÓN
EDUARDO TORROJA**

C/ Serrano Galvache 4. 28033 Madrid (Spain)
Tel: (+34) 91 302 0440. Fax: (+34) 91 302 0700
direccion.ietcc@csic.es. www.ietcc.csic.es

Evaluación Técnica Europea

**ETE 19/0806
de 29/04/2020**

Parte general

Organismo de Evaluación Técnica emisor de la ETE:

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc)

Nombre comercial del producto de construcción

TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011

Pintura acrílica blanca sin microesferas de vidrio de premezclado, aplicada con materiales de post-mezclado.

Familia a la que pertenece el producto de construcción

PRODUCTOS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL
HORIZONTAL

Fabricante

RALVA, S.L.
C/ Calahorra n.º 2
28864 – Ajalvir, Madrid, ESPAÑA
www.pinturasralva.com

Planta(s) de fabricación

RALVA, S.L.
C/ Calahorra n.º 2
28864 – Ajalvir, Madrid, ESPAÑA

Esta evaluación técnica europea contiene

6 páginas

Esta evaluación técnica europea se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) N.º 305/2011, sobre la base de

DEE 230011-00-0106
ROAD MARKING PRODUCTS

Las traducciones de la presente Evaluación Técnica Europea en otros idiomas se corresponderán plenamente con el documento publicado originalmente y se identificarán como tales.

La reproducción de esta Evaluación Técnica Europea, incluyendo su transmisión por medios electrónicos, deberá ser íntegra (excepto anejo/s referido/s como confidenciales). Puede realizarse una reproducción parcial con el consentimiento escrito del Organismo de Evaluación Técnica emisor de la ETE. En este caso, dicha reproducción parcial debe estar identificada como tal.

Parte específica

1. Descripción técnica del producto

TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011 es un plástico en frío para señalización vial horizontal (tal como se define en EN 1871) que se emplea como recubrimiento para aplicarlo sobre la calzada con de materiales de postmezclado. Este plástico en frío se comercializa con las correspondientes instrucciones de aplicación que incluyen tipos y proporciones de materiales de postmezclado.

Marca comercial: **TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011**
Naturaleza: Pintura acrílica
Color: Blanca
Fabricante: RALVA, S.L.

Características físicas y químicas: Ver Tabla 1.1

Tabla 1.1: Características físico-químicas conforme a EN 1871	
CARACTERÍSTICAS	VALOR DECLARADO
Factor de luminancia	$\beta = 0.88$
Coordenadas cromáticas	Dentro del polígono
Poder cubriente	$r_c = 0.95$
Envejecimiento artificial UV-B	$\Delta\beta \leq 0.05$
Resistencia al sangrado	$\Delta\beta \leq 0.05$
Resistencia a los álcalis	sin deterioro superficial
Estabilidad al almacenamiento	≥ 4

El producto debe considerarse como el componente básico de una familia ya que puede utilizarse en diferentes combinaciones (proporciones) o instrucciones de aplicación diseñadas para lograr la idoneidad frente a diferentes usos previstos. Cada una de estas combinaciones del mismo producto se identifica como un *Sistema* perteneciente a la misma familia.

Identificación de los Sistemas

Esta ETE se refiere al sistema **TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011 – Sistema 1** definido por las instrucciones de aplicación que se especifican en la Tabla 1.2, junto con los Certificados de Constancia de Prestaciones de los materiales de post-mezclado.

Tabla 1.2: Instrucciones de aplicación del producto TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011– Sistema 1		
Identificación de los materiales y tipo de aplicación		Dosificación(es)
Material de recubrimiento	Nombre comercial: TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011 Plástico en frío sin microesferas de vidrio de premezclado, aplicado por pulverización con materiales de post-mezclado.	720 g/m ²
Materiales de postmezclado	Nombre comercial: UCme 850 - 125 AGC6 superREFLEKT X (microesferas de vidrio) Certificado de Constancia de Prestaciones: 1137-CPR-484/81	480 g/m ²

NOTA: Otras combinaciones diferentes al Sistema 1 deben ser evaluadas y darían lugar a una ampliación de esta ETE.

2. Especificación del uso previsto conforme a la parte aplicable del DEE.

2.1 TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011– Sistema 1

- Para ser empleado como marca vial blanca permanente en zonas sometidas al efecto del tráfico sin presencia de ruedas de clavos.
- Está diseñado para proporcionar a la marca vial resultante propiedades de deslizamiento y de visibilidad diurna y nocturna, en seco y en condiciones de humedad, satisfactorias al inicio y tras 2 millones de pasos de rueda.
- Los substratos sobre los cuales ha proporcionado un comportamiento satisfactorio son de naturaleza bituminosa y de cemento, con una rugosidad máxima (medida como textura conforme a EN 13036-1) de 0,9 mm.
- Diseñado para soportar (una vez aplicado y seco) rangos de temperaturas entre -40 °C y + 70 °C en exterior y entre +5 °C y +70 °C en interior. Además, para cuando fuera exigible, el producto ha verificado un comportamiento satisfactorio al envejecimiento mediante radiación UV.

2.2 Condiciones generales para el uso de kits

Lo expuesto en esta Evaluación Técnica Europea (ETE) está basado en una supuesta vida útil de 1 año, como mínimo, conforme al DEE 230011-00-0106, siempre que se respeten las instrucciones de aplicación y envasado, transporte y almacenamiento así como un uso, mantenimiento y reparación apropiados. Las indicaciones dadas sobre la vida útil no pueden ser interpretadas como una garantía del fabricante, sino que deben ser consideradas simplemente como un medio para elegir el producto más económicamente razonable en función de la vida útil prevista.

La aplicación debe hacerse conforme a las especificaciones e instrucciones de aplicación específicas del titular de la ETE y empleando del producto fabricado por él o por proveedores reconocidos también por él. La aplicación debe llevarse a cabo por personal cualificado y formado al efecto y bajo la supervisión del técnico responsable de la obra.

3 Comportamiento del producto y referencias a los métodos usados para su evaluación

3.1 Características esenciales del producto

Los ensayos de identificación y la evaluación para el uso previsto de este producto de señalización vial horizontal, conforme a los Requisitos Básicos de las Obras (RBO) se llevaron a cabo conforme a lo establecido en el DEE 230011-00-0106 Productos para la señalización vial horizontal.

Las características del Sistema deben corresponderse con los valores respectivos indicados en la Tabla 2.1, verificados por el IETcc.

Los métodos de verificación y evaluación se describen a continuación:

3.1.1 Resistencia mecánica y estabilidad (RBO 1)

No relevante

3.1.2 Seguridad en caso de incendio (RBO 2)

No relevante

3.1.3 Higiene, salud y medioambiente (RBO 3)

No relevante

3.1.4 Seguridad y accesibilidad de utilización (RBO 4)

Para ensayar la durabilidad el fabricante puede elegir entre:

- Método A: Ensayo de campo con una opción, conforme a EN 1824 (expresado como número de pasos de rueda soportados), o
- Método B: Simulador de desgaste conforme a EN 13197 (expresado como número de pasos de rueda soportados)

Para esta ETE, el fabricante ha elegido para ensayar la durabilidad el método B «Simulador de desgaste» y la opción PNE (Prestación No Evaluada) para el ensayo de campo.

Tabla 2.1: Resultados para TSUNAMI BLANCA ESTANDAR 3011 – Sistema 1									
Requisitos básico de obra: Seguridad y accesibilidad de utilización									
Durabilidad			Visibilidad diurna y nocturna y resistencia al deslizamiento para cada rango de durabilidad						
Método de ensayo	N.º de pasos de rueda x 10 ⁶		Visibilidad nocturna			Visibilidad diurna			Resistencia al deslizamiento
			R _L en mcd·m ⁻² ·lx ⁻¹			β Factor de luminancia	Qd en mcd·m ⁻² ·lx ⁻¹	Coordenadas cromáticas CIE (x, y)	unidades SRT
			seco	humedad	lluvia				
Método B Simulador de desgaste EN 13197	Inicial	0,01	538	57	PNE	0,68	256	Siempre dentro del polígono (EN 1436)	52
	Retenido	0,1	463	50	PNE	0,68	254		49
		0,2	432	45	PNE	0,69	251		49
		0,5	349	36	PNE	0,67	253		49
		1,0	263	37	PNE	0,64	237		54
		2,0	211	36	PNE	0,54	215		50
Aspectos generales relacionados con el uso previsto									
Retrorreflexión		Resistencia a los álcalis			Resistencia al sangrado		Rugosidad del pavimento		
Tipo II		PASA			Δβ = 0,01		0,8 mm		
Indentación		Color			Punto de reblandecimiento		Envejecimiento UV		
No aplicable		Blanco			No aplicable		Δβ = 0,01		

3.1.5 Protección contra al ruido (RBO 5)

No relevante

3.1.6 Ahorro de energía y aislamiento térmico (RBO 6)

No relevante

3.1.7 Utilización sostenible de los recursos naturales (RBO 7)

No relevante

3.2 Métodos de verificación

La evaluación para el uso previsto se ha realizado conforme a los Requisitos Básicos de las Obras (RBO). Las características de cada sistema deben corresponderse con los valores respectivos indicados en las Tablas 2.1 y 2.2, verificados por el IETcc.

- 3.2.1 **Retroreflexión en seco (R_L):** como coeficiente de luminancia retroreflejada R_L (o retroreflexión), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.2 **Retroreflexión en condiciones de humedad (R_L):** como coeficiente de luminancia retroreflejada R_L (o retroreflexión), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.3 **Retroreflexión en condiciones de lluvia (R_L):** Prestación No Evaluada.
- 3.2.4 **Coordenadas cromáticas (x, y):** como coordenadas de cromaticidad CIE (x, y), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.5 **Factor de luminancia (β):** de acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.6 **Coefficiente de luminancia bajo iluminación difusa (Q_d):** de acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.7 **Resistencia al deslizamiento (SRT):** de acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.
- 3.2.8 **Durabilidad:** para esta ETE, el fabricante ha elegido para ensayar la durabilidad el método B «Simulador de desgaste» conforme a las especificaciones dadas en EN 13197. La rugosidad de las placas de ensayo se mide conforme a EN 13036-1 y el resultado se expresa como profundidad de la macrotextura.
- 3.2.9 **Resistencia al sangrado (solo para pinturas):** No aplicable.
- 3.2.10 **Resistencia a los álcalis:** Prestación No Evaluada.
- 3.2.11 **Indentación (solo para termoplásticos):** No aplicable.
- 3.2.12 **Punto de reblandecimiento (solo para termoplásticos):** No aplicable.
- 3.2.13 **Envejecimiento UVB:** de acuerdo a la parte aplicable de EN 1871.

4 Evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (en adelante EVCP), sistema aplicado y referencia a sus bases legales

4.1 Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones.

De acuerdo con la decisión 96/579/EC de la Comisión Europea¹, el sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (ver Reglamento delegado (EU) n.º 568/2014 por el que se modifica el anexo V del Reglamento (EU) N.º 305/2011) aplicable es el Sistema 1.

5 Detalles técnicos necesarios para la implantación del sistema de EVCP como se indica en el Documento de Evaluación Europea (DEE) aplicable

Los detalles técnicos necesarios para la implementación del sistema de EVCP están descritos en el Plan de Control depositado en el IETcc².

Para los ensayos de tipo, podrán utilizarse los resultados de los ensayos realizados previamente como parte de la evaluación conducente a la emisión de la presente ETE, a menos que hubiera cambios en la línea de producción o planta. En estos casos, deberá acordarse unos nuevos ensayos de tipo entre el beneficiario de la ETE y el Organismo Notificado.

Emitida en Madrid, 2020 abril 29

Por



Director
en representación del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja

(1) Publicado en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) L254 de 8.10.1996, p0052 -0055.
Ver www.new.eur-lex.europa.eu/oj/direct-access.html

(2) El Plan de Control es una parte confidencial de la ETA y sólo se entrega al organismo de certificación notificado que participa en la evaluación y verificación de la constancia del desempeño.